

EXP-UNC 56236/2012

RESOLUCIÓN CD N° 287/2012

VISTO

La solicitud de la Comisión Asesora de Computación para que se llame a Selección Interna para cubrir ocho cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119) en el área de Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que la comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo considera apropiado el tribunal propuesto y sugiere llamar a selección interna para cubrir ocho cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple, con el perfil propuesto;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 01/04 y 06/09.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente, por un año, ocho cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119), en el área de Ciencias de la Computación.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Martín DOMINGUEZ
(Prof. Asistente - FAMAF)
Dra. Laura ALONSO ALEMANY
(Prof. Adjunta - FAMAF)
Dr. Héctor GRAMAGLIA
(Prof. Adjunto - FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dra. Laura BRANDÁN BRIONES
(Prof. Adjunta - FAMAF)
Dr. Pedro R. D'ARGENIO
(Prof. Asociado - FAMAF)
Dr. Carlos ARECES
(Prof. Asociado - FAMAF)



ARTÍCULO 3°: Fijar el período de inscripción de los postulantes del 19 al 27 de 2012, inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para estos cargos figuran en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

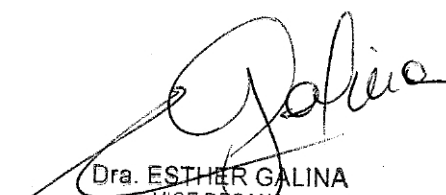
ARTÍCULO 5°: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 12 hs. del día 5 de diciembre de 2012 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

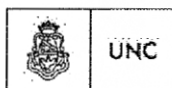
ARTÍCULO 6°: Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

ii.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

ANEXO I – RESOLUCIÓN CD 287/2012

SELECCIÓN INTERNA

CARGOS: Ocho Profesores Ayudantes A con dedicación simple (código interno 119).

ÁREA: Ciencias de la Computación

El candidato deberá poseer título de grado en el área de Ciencias de la Computación o Informática, y acreditar capacidad, interés y experiencia para el dictado de clases prácticas y de laboratorio de la materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la FaMAF.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requiere de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas y administrativas, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

ii.



Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.



Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.